

lítico» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 21 de abril de 1978 (Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), excluyendo definitivamente al siguiente aspirante:

Ruiz-Rico López-Lendínez, Juan José (D.N.I. 23.670.101).

Segundo.—Rectificar los datos de los siguientes aspirantes que salieron con errores en el Boletín Oficial del Estado» cuando se publicó la lista provisional:

Don Luis Agulló Lucía, que no figuraba el nombre en la lista provisional publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Don Ricardo Andrés Medina Rubio, no figuraba el número del documento nacional de identidad correctamente, es el 19.484.250.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 19893

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Geografía humana» (Facultad de Filosofía y Letras), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Geografía humana» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 20 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Geografía humana» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 20 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Teixidor de Otto, María Jesús (D.N.I. 18.482.970).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Plana Castellvi, José Antonio (D.N.I. 40.825.458).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 19894

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Mariano Moraleda Cañadilla (D. N. I. 27.922.843).  
Don Agustín Dosil Maceira (D. N. I. 33.145.183).  
Don Alvaro Marchesi Ullastres (D. N. I. 2.174.860).  
Don Carmelo Monedero Gil (D. N. I. 27.995.632).  
Don Carlos Manuel Schramm Martín (D. N. I. 12.540.755).  
Don José Luis Vega Vega (D. N. I. 17.425.008).  
Don Millán Arroyo Simón (D. N. I. 15.563.388).

#### Excluidos

Don Juan Antonio del Val Merino (D. N. I. 540.989). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Antonio Ríos González (D. N. I. 6.731.861). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Silverio Barriga Jiménez (D. N. I. 7.740.360). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Paciano Feroso Estébanez (D. N. I. 11.984.640). No acredita el pago de seiscientos cincuenta pesetas por los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### 19895

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre último),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Dña Ana González Salvador (D. N. I. 46.204.171).  
Don Jesús Gascón Marcos (D. N. I. 7.725.390).  
Don Eugenio de Vicente Aguado (D. N. I. 181.209).  
Don Luis López Jiménez (D. N. I. 31.169.419).  
Dña Magdalena Frías Gay (D. N. I. 13.027.078).  
Don Vicente Bastida Mourifo (D. N. I. 22.404.702).  
Don José Antonio González Alcaraz (D. N. I. 22.331.700).

#### Excluidos

Don Francisco Pujante Cuello (D. N. I. 22.263.743). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora. Por no haber remitido el complemento de cincuenta pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.